



BANDO MUNICIPAL

ASUNTO: CAMPAÑA DE RETIRADA COLECTIVA DE AMIANTO (URALITA) Y GESTIÓN DE SUBVENCIONES

D. Antono Talavera Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Navalmorales.

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento, en su compromiso con la salud pública y la mejora del entorno urbano, colabora en la difusión de la iniciativa promovida por la empresa especializada **Solutal**, orientada a facilitar la eliminación segura de residuos con amianto (uralita) en nuestro municipio.

El amianto es un material peligroso cuya manipulación está estrictamente regulada por ley. Con el fin de facilitar a los vecinos el cumplimiento de la normativa y reducir el impacto económico de estas actuaciones, se pone en marcha una **Campaña de agrupación vecinal para la retirada**.

Mediante esta agrupación, los vecinos interesados se beneficiarán de las siguientes ventajas:

1. **GESTIÓN INTEGRAL DE SUBVENCIONES:** La empresa **Solutal** se encargará de tramitar y gestionar las ayudas y subvenciones vigentes para la retirada de amianto e instalación de panel sándwich, maximizando las posibilidades de que el vecino recupere parte de la inversión.
2. **AHORRO POR AGRUPACIÓN:** Al coordinar varias intervenciones en la misma zona, se reducen drásticamente los costes de transporte, maquinaria y logística, repercutiendo este ahorro directamente en el presupuesto final del vecino.

3. **SEGURIDAD Y LEGALIDAD:** Ejecución técnica por profesionales inscritos en el RERA, incluyendo la entrega del certificado oficial de gestión de residuos, documento indispensable para cualquier trámite legal o venta de la propiedad.

PROCEDIMIENTO PARA INTERESADOS:

Todos los propietarios que tengan placas de uralita, depósitos o bajantes de amianto y deseen acogerse a esta campaña colectiva y a la gestión de ayudas, deben contactar con **Solutal** para su inscripción:

- **Teléfono / WhatsApp:** 925 96 05 45
- **Correo electrónico:** tecnico@solutal.es
- **Plazo máximo de inscripción para la agrupación:** Hasta el 31 de agosto de 2026.

Una vez cerrado el grupo de interesados, la empresa realizará el estudio técnico y la tramitación de las ayudas correspondientes para iniciar los trabajos.

Lo que se hace público para general conocimiento en Los Navalmorales a 30 de marzo de 2026



D. Antonio Talavera Martín
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Navalmorales